



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 074

Riohacha, La Guajira, 6 de septiembre de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el seis (6) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), a las 5:30 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Consulta por Desacato dentro de la acción de Tutela interpuesta por ARLES ANTONIO PELÁEZ SOLANO, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. Radicación no. 44-001-31-18-001-2018-00008-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Reunión pñe
06 septiembre 18*